

El Servicio Central de Ciencia y Tecnología, como soporte de la Investigación de la Universidad de Cádiz, será una unidad que trabaje en colaboración con los clientes que lo utilizan para impulsar la actualización continua y mantenimiento de la instrumentación y formación técnica que demanda el trabajo de investigación y la docencia, con un claro compromiso en el cumplimiento de todos los requisitos aplicables a nuestra actividad, incluidos los legales y reglamentarios.

Es imprescindible que se entienda su carácter social, para ello, impulsará y colaborará en la publicidad de sus distintas divisiones instrumentales no tan sólo hacia los grupos de investigación sino en actitud continua de exposición de sus trabajos y resultados de cara a la sociedad y a la comunidad científica, a través de las publicaciones, tesis doctorales o jornadas de divulgación en las que puede participar como parte involucrada.

Queremos dar un servicio de excelencia que realice trabajos de calidad, para ello enfocaremos nuestras actuaciones para la mejora continua, a través del seguimiento y medición de nuestros procesos y el establecimiento de objetivos, basándonos para ello en la norma UNE-EN-ISO-9001:2008.

Nuestra actitud será abierta y en continuo diálogo con los clientes que usen los servicios, y a través del mismo conseguir la motivación y medios materiales necesarios que propicien una mejor dotación y posibilidades de utilización del instrumental del que disponen las distintas divisiones.



Fdo.: La Dirección